



En **2024** el sector ha tenido una nueva **caída de facturación del 1,25%** tras el descenso del 2,44% de 2023 y del 10,07% de 2022 según el avance de los datos de la **IX Oleada del Estudio de Situación Económica del Sector**

LAS PELUQUERÍAS Y SALONES DE ESTÉTICA EXIGEN AL GOBIERNO QUE PERMITA VOTAR EN EL CONGRESO LA PROPOSICIÓN DE LEY APROBADA EN EL SENADO PARA RESTITUIR EL IVA REDUCIDO AL SECTOR

La proposición de ley lleva ya **39 INJUSTIFICABLES PRÓRROGAS desde diciembre de 2023**, y puede producirse una nueva el próximo **4 de febrero**

Nuevo **acto de protesta el lunes 3 de febrero** frente al Congreso

Madrid, XX de enero de 2025. El sector de la imagen personal reclama de forma urgente al Gobierno, y **particularmente a Sumar**, que **permita el debate y la votación de la Proposición de Ley para modificar el apartado Uno, punto 2, del artículo 91 de la Ley 37/1992 del IVA**, que ya fue aprobada en el Senado y **lleva acumuladas 39 prórrogas** para bloquear e impedir su debate en el Congreso teniendo en cuenta que todos los partidos políticos, a excepción del PSOE, han manifestado su apoyo a esta medida. Esta decisión debe tomarse **antes del próximo 4 de febrero**, fecha límite para su aceptación por la Mesa del Congreso o para volver a ser aplazada de forma injustificada.

Las pymes y autónomos/as de peluquería, estética y barbería muestran su profunda indignación ante los **reiterados retrasos y bloqueos que han impedido que esta medida esencial llegue a buen puerto**. La restitución del IVA reducido del 10% es una reivindicación histórica que ha contado con el apoyo de todos los partidos políticos en diversas ocasiones con la única excepción del PSOE y que es fundamental para la supervivencia de un **sector mayoritariamente compuesto por mujeres (85,19%) y autónomos/as (83,60%)**.

Desde 2012, el sector de la imagen personal soporta un IVA del 21%, una medida que en su momento fue presentada como "temporal" y que, sin embargo, sigue vigente mientras otros sectores afectados por la misma subida ya han recuperado el IVA reducido.

Se pone de manifiesto también el **deterioro actual de las pymes y autónomos/as de la imagen personal** ya que **más de la mitad (51,39%)** está en una **situación mala o muy mala** con una **caída de facturación en 2024 del 1,25%** tras el descenso del 2,44% de 2023 y del 10,07% de 2022, observándose claramente la disminución de la rentabilidad y la precariedad en la que se ha sumido el sector en los últimos años, según el avance de los datos de la **IX Oleada del Estudio de Situación Económica del Sector**.

A pesar de esta realidad, la **ciudadanía** valora la **imagen personal** como un **servicio fundamental para la autoestima y el bienestar (74,05%)** y lo considera **esencial (61,13%)**.

La **Alianza por la Bajada del IVA a la Imagen Personal**, con las principales patronales y asociaciones del sector como **ANEIP, FANAE, ANEPE-IMPE, FEDCAT, EIPEF** y la plataforma **CREER EN NOSOTROS**, exige al Gobierno que actúe de manera responsable y permita el debate y votación de esta Proposición de Ley.

"Es inaceptable que una medida tan necesaria y ampliamente respaldada siga siendo utilizada como moneda de cambio política. No podemos permitir que las peluquerías, estéticas y barberías sigan soportando esta carga fiscal desproporcionada que pone en riesgo su supervivencia", ha manifestado José Luis Azañón, portavoz de la Alianza.

450 ACCIONES DE PROTESTA Y NUEVA CONCENTRACIÓN EL 3 DE FEBRERO

Desde que se inició esta reivindicación, el sector ha realizado **más de 450 acciones de protesta en todo el país** a las que se suma una **nueva concentración el próximo lunes 3 de febrero frente al Congreso de los Diputados** para visibilizar su situación límite. Este compromiso refleja la urgencia de solucionar una problemática que afecta directamente a más de 150.000 profesionales en España y a la economía local de miles de comunidades.

LA PROPOSICIÓN DE LEY APROBADA EN EL SENADO PARA RESTITUIR EL IVA REDUCIDO A LA IMAGEN PERSONAL

EL GOBIERNO LA HA BLOQUEADO

i39 VECES!

IVA AL 10% YA

ALIANZA IMAGEN PERSONAL

IVA 10% YA!